

NOTA INFORMATIVA

El BOCyL nº 144, de 27 de Julio pasado se publica *extracto de Orden de 20 de Julio de 2016, de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, por la que se convocan subvenciones, para mejorar el servicio universal de acceso a internet de banda ancha vía satélite en Castilla y León*, cuyo plazo de solicitud finalizará el **31 de Octubre de 2016**.

Las bases reguladoras han sido aprobadas por ORDEN FYM/571/2016, de 17 de Junio, publicada en el BOCyL nº 120, de 23 de Junio de 2016, y el texto completo de la convocatoria puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) con el identificativo 313106.